

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 29 de junio de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.512

ORIENTACIONES

Necesidad de meditar las obras de los puertos

(Continuación.)

Entendemos como una medida protectora para la navegación, refiriéndonos a la entrada Sur de la Ría de Vigo que la luz faro de «Punta Lameda» debe ser trasladada a lo más saliente de los arrecifes Serralleiras o emplazada en el bajo de «La Negra». Así mismo entendemos que la luz de «Cabo Vicos» debe ser trasladada a lo más Sur del islote Agoeiro, pues las luces deben estar en lo más avanzado de los peligros y nunca detrás de éstos como sucede actualmente con las que hacemos referencia.

Si se llevara esto a cabo estamos en la seguridad que los capitanes de los muchos buques que frecuentan Vigo, enviarían un aplauso a tal determinación de la Junta de Obras públicas.

Como indicadísima necesaria obra para la gente de mar que frecuenta con sus buques las Rías Bajas de Galicia, sería el que se construyese una torre-balza sobre el bajo Camouco en el freu que comunica las Rías de Arosa y de Marín para hacer viable el paso entre la isla de Ons y la tierra de Punta Fajilda pues ahorraría recorrido a los buques y sería un gran elemento para tiempos de guerra y como dicha torre no precisaría ser de faro sería esa económica obra muy bien recibida si Obras públicas la implantase cuanto antes, en lo que no dudamos opinarán de igual forma los elementos de la Base Naval de Marín.

Continuando refiriéndonos al puerto de Vigo nos induce a pensar que creemos sería, dado su importante movimiento de buques, una sana medida el que por sus dignas autoridades de marina se decretase, que los pontones carboneros enmendasen su actual fondeadero, en línea por lo menos de 500 metros más al Norte, para dejar con ello amplio radio de acción a los buques que ya comerciales, ya de guerra, yates de recreo, en tráfico o de arribada etc. frecuentan su atractiva bahía.

Los capitanes de esas naves, y los propios prácticos del puerto que con frecuencia se ven obligados a realizar difíciles maniobras, estamos en la creencia que agradecerían tan oportuna medida ya que como hemos citado anteriormente la bahía de Vigo puede satisfacer, sin perjudicar, todas las necesidades de general orden marítimo.

Al encontrarnos a la altura de estas líneas, llega a nuestras manos un excelente folleto que con gran brillantez escribe el señor Paz Andrade en nombre de la Asociación de Entidades viguesas. Es un alegato, maravillosamente fundamentado, sobre la importancia de los puertos pesqueros nacionales que al parecer el Gobierno con clara visión se dispone a implantar, y en el que la Asociación de Entidades citada solicita sea uno de ellos establecido en Vigo, que como justicieramente se relata, tiene méritos adquiridos respecto a Industrias Pesqueras en tal número y calidad, que ofrecen abrumadora primacía para la idea de los grandes puertos pesqueros que no hemos de olvidar tuvo su cuna en 1917 como aspiración viguesa bajo la iniciativa del entusiasta defensor de tan importante asunto, señor Barreras quien llevó el proyecto hasta el Congreso de los Diputados con encendido patriotismo.

F. CONZALEZ ALECRE

(Continuará.)

Las nuevas monedas del Banco de Francia

PARIS.—Mientras se preparan las nuevas monedas, el Banco de Francia va a retirar de la circulación las que ya no tienen curso. La ley autoriza al Banco de Francia para comprar las monedas de oro que se presenten, según su peso en metal fino.

Se habilitarán ventanillas especiales para la operación. La moneda de 20 francos

nueva se comprará a 98 francos, valor aproximado del metal, deducidos los gastos de acuñación.

En cuanto a las fichas de las Cámaras de Comercio, serán substituidas por monedas de aluminio perforado, con bordes lisos, reservándose exclusivamente los bordes estriados para las monedas de oro y de plata.

La circulación antes de la guerra era de 6.000 millones de francos, 5.800 en monedas de oro y 1.000 en monedas de plata. Durante la guerra ingresaron en el Banco, por cambio de billetes, 2.500 millones de oro, y luego el gran Instituto de Emisión adquirió otros 500 millones de francos oro. En total, el Banco de Francia ha rescatado 3.000 millones de oro. Quedan, pues, en circulación 2.000 millones de oro y 1.000 millones de monedas de plata, pero de dicha cantidad hay que descontar la moneda de oro y de plata fundida o exportada fraudulentamente.

En socorro del «Italia»

EL GENERAL NOBILE SALDRA EN BUSCA DE SUS COMPANEROS

OSLO.—El general Nobile ha pedido permiso para acompañar al comandante italiano Maddalena y a Penzo, en el vuelo que éstos piensan emprender para encontrar a los tripulantes del «Italia», que fueron arrastrados por la aeronave después de la catástrofe, y de los cuales no se ha vuelto a tener noticia alguna.

El permiso le ha sido concedido, y el general Nobile saldrá en breve en busca de sus compañeros perdidos, ya que parece que la salud del general ha mejorado, hasta el punto de permitirle hacer nuevos esfuerzos.

EN BUSCA DE AMUNDSEN

OSLO.—El barco noruego «Veskelari», especialmente construido para la navegación ártica, saldrá de Alesund, con rumbo a Spitzberg, para cooperar a la busca del explorador Amundsen y de sus compañeros de vuelo.

Una nueva expedición de socorro, costeada por los habitantes de Oslo, admiradores fervientes de Amundsen, saldrá mandada por el experto explorador ártico John Oslén, en busca del famoso explorador noruego.

Formará parte de la expedición el aviador comandante Gran y dos aviadores noruegos.

Han sido suscritas 70.000 coronas para la expedición, y se espera que mañana esta cifra sea superada por varios miles de coronas.

EL GOBIERNO ITALIANO PREMIA AL AVIADOR MADDALENA

ROMA.—El Gobierno italiano para recompensar el éxito que el aviador Maddalena ha tenido al salvar al general Nobile, le ha ofrecido la suma de cien mil liras.

LA GUERRA FUERA DE LEY

DECLARACIONES DE KELLOGG

WASHINGTON.—El secretario de Estado, señor Kellogg, en una conversación que sostuvo anoche ha declarado que no era cierto que tuviese la intención de trasladarse inmediatamente a París para la firma del Pacto contra la guerra, añadiendo que hasta ahora no ha recaído ningún acuerdo entre las potencias acerca de la fecha y el lugar donde habrá de firmarse.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO FRANCÉS

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, ha dado cuenta al Consejo de ministros celebrado hoy de la nueva nota del señor Kellogg, relativa al proyecto de Pacto encaminado a declarar la guerra fuera de la ley.

En su conjunto, dicha nota ha sido juzgada de un modo satisfactorio, pues en ella se tiene en cuenta las reservas formuladas anteriormente acerca del asunto por el Gobierno francés. Sin embargo, los servicios correspondientes del ministerio de Negocios Extranjeros proseguirán sus trabajos en lo relativo al punto de vista jurídico.

El Gobierno francés, antes de contestar al Gabinete de Washington, desea, naturalmente, conocer la opinión de las demás potencias interesadas, especialmente de las firmantes del Tratado de Locarno.

Es, pues, prematuro afirmar que Francia estampará su firma en el documento; su adhesión es probable, pero no ha sido declarada todavía de una manera oficial.

LOS TEATROS

CHUECA

Beneficio de los autores de «¡Abajo las coquetas!»

En el popular teatro chamberlino, se verificó, anoche, el beneficio de los señores Paso (hijo), Loygorri y maestro Guerrero, autores de la revista «¡Abajo las coquetas!», que ha obtenido ya más de cien representaciones.

La jornada fué muy satisfactoria, y en ella recogieron muchos testimonios de simpatía los beneficiados.

La Fiesta del Sainete

Esta noche, en el suntuoso teatro de Apolo, se celebrará este acontecimiento artístico, para el que ayer no quedaban paleos, ni butacas, ni localidades preferentes. Los pedidos que no se han recogido, se despacharán hoy en las taquillas del mencionado teatro, desde las once de la mañana hasta la hora de la función, si antes no aparece el cartelito de «No hay billetes».

La sala estará espléndidamente adornada con la soberbia colección de mantones de Manila de don Pedro Jiménez y flores enviadas por los alcaldes y Asociaciones de la Prensa de Murcia, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza y otras capitales.

Se suplica a las señoras que asistan a la fiesta vayan tocadas con el clásico mantón de Manila. Todas serán obsequiadas con ramos de flores y exquisitos productos de la Perfumería Myrurgia.

El acontecimiento artístico de esta noche podrá presenciarse ¡hasta por dos pesetas! Todo el mundo, pues, puede acudir a esta fiesta de arte, luz, alegría y mujeres hermosas.

Información de Marina

Dotaciones

Dada cuenta del parte de campaña rendido por el comandante del buque-escuela «Juan Sebastián de Elcano», con fecha 24 de mayo próximo pasado, en el que propone sea aumentada la dotación de dicho buque, se ha dispuesto se considere aumentada en los treinta marineros que previno la Real orden manuscrita de 15 del actual, y debiendo, a los efectos de plantilla, ser de primera clase diez de dichos marineros, y de segunda los veinte restantes.

Del nuevo ministerio de Marina

En vista de la instancia que a este ministerio eleva el arquitecto director de las obras de los nuevos edificios para el mismo, D. José Espelús y Anauaga, en la que solicita se le acepte una imagen de Nuestra Señora del Carmen para que sea colocada en el altar en que se ha de celebrar la misa, en el nuevo edificio, así como un repostero para cubrir la citada imagen y unas pequeñas vidrieras artísticas, que le sirvan de fondo y compongan el testero del altar, se acepta dicha oferta, y se dan las gracias donante por el amor a la Marina que, con su generosa donación, demuestra.

Maquinistas

Cesan en sus actuales destinos y embarcan en el crucero «Cataluña» los maquinistas que a continuación se relacionan:

Primeros maquinistas: D. Marcelino Martínez García, D. Antonio Cervera Navarro y D. José María Pardo Amador.

Segundos maquinistas: D. Juan Martínez Cobacho, D. Ubaldo Luque Benítez, D. Julián Reinaldo Haro y D. Faustino Suárez Florence.

La Asamblea Nacional

SESION PLENARIA

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Yaguas.

POLITICA HISPANOAMERICANA

El señor Calatayud interpela al presidente del Consejo y ministro de Estado sobre política hispanoamericana, y lee una amplia exposición acerca de las medidas procedentes para lograr la mayor relación entre España y las Repúblicas hispanoamericanas. La lectura se hace en voz muy baja, y el doctor Calatayud ocupa la tribuna para hacerse oír menos difícilmente.

El presidente del Consejo reconoce todo el valor del acto del doctor Calatayud, que, enfermo y casi impedido, ha querido tratar en la Asamblea de un problema que conoce perfectamente. Afirma que a diario se reciben peticiones de las Repúblicas americanas en solicitud de consejo, de apoyo y de orientación. Reconoce que la España de pan-decreta es una visión difícil de borrar de los ojos de algunos extranjeros que, en rápido viaje, sólo recogen los detalles pintorescos y típicos, que no representan las costumbres del país, como la vida de Montmartre no es la de París, aunque algunos sólo sepan advertir en la luminosa capital de Francia esta nota especial.

Se refiere al viaje de las misiones realizado por el cardenal primado en favor de los españoles residentes fuera de la Patria. Afirma que está en estudio el asunto de la conservación de ciertos derechos de nacionalidad para los españoles residentes fuera de España, y termina glosando un discurso del presidente Machado, diciendo que para él existen en el mundo españoles, americanos y extranjeros.

CREACION DE TRIBUNALES DE AMPARO CIUDADANO

Se pone a debate nuevamente este proyecto.

El señor Argente, perteneciente a la comisión dictaminadora, hace una calurosa defensa del proyecto. Dice que éste es de gran trascendencia política y social, de acuerdo con la calificación hecha por el señor Crehuet, y afirma que al volver a la comisión para ser nuevamente redactado o modificado, se le dará el sentido jurídico necesario. Expone el camino que ha de recorrer el proyecto antes de convertirse en decreto-ley. Reconoce que la redacción del decreto es imperfecta, como todas las obras humanas, pero por eso ha venido a la Asamblea con el fin de que sea mejorado. Explica la verdadera finalidad del proyecto, estudiando las cinco funciones encomendadas a los tribunales. Al referirse al último punto en relación con la vida jurídica, dice que si el Gobierno estimara urgente una reforma de la administración de justicia, dado su prestigio y su fuerza la acometería inmediatamente. Se pregunta si puede haber discrepancia entre el derecho positivo y la ley moral, y dice que todos los días se están dando casos de que se reconocen en las apelaciones errores en los fallos dictados; y añade que en ocasiones se hace constar en las sentencias judiciales que, dictadas estas en cumplimiento de la ley, es preciso hacer la salvedad de que ésta, por la dureza que impone, excede a los límites de la equidad.

Por último defiende la eficacia del proyecto, que ha sido puesta en duda, entre otros, por el señor Cervera, quien afirmó que falta preparación social. No lo cree el orador, pues sólo hace falta sentir la solidaridad social. Estima que la afirmación de pesimismo del pueblo español hecha por el señor Medina Togores es una herejía. Para afirmar ese optimismo entona un canto el orador a la reconquista, a la guerra de la Independencia, etc.

El señor Pérez Bueno pregunta: «¿Es esto el nuevo régimen?»

El presidente del Consejo: No se puede negar la justicia del discurso del señor Argente, ni debemos fijarnos en que el orador fué ministro en el antiguo régimen.

El señor Argente termina diciendo que el proyecto será un honor eterno para la persona que tuvo la idea de proponerlo y para los que lo discutieron y aprobaron.

Interviene el señor Salgado Biempica, quien califica al proyecto de obra admirable y necesaria y dedica elogios al Gobierno. Dice a los magistrados asambleístas que no deben ver en el proyecto la más pequeña orientación contra la función augusta de la justicia.

El señor Monedero también se muestra partidario del proyecto.

El señor Trillo empieza diciendo que habla por cuenta propia, pues le unen a la magistratura los deseos del compañerismo y del afecto; pero no puede arrogarse su representación. Dice de ella que ha hecho siempre de la disciplina un culto.

Recuerda los términos de la disposición

que creó la Junta de reforma de la carrera judicial, en la que se declaraba el firme propósito de librar a la Magistratura de toda injerencia del Poder ejecutivo, y dice que este pensamiento nobilísimo del general Primo de Rivera fué uno de los que expuso primeramente a raíz de su acto de saneamiento social del 13 de septiembre.

Afirma que no le asusta el proyecto, y que éste es hijo de la ama, enamorada de la justicia, de su autor, que ha recogido las aspiraciones todas del pueblo español.

Todas las clases sociales se quejan de la administración de justicia, que es cara, lenta, y que hasta en algunas ocasiones se equivoca. Esto lo reconoce la misma Magistratura.

Hace veinte años se viene clamando por una reforma de la administración de justicia. En otra ocasión se dolió el orador de los escándalos a que daba lugar el actual procedimiento judicial, y recuerda su afirmación de que en cinco o seis meses se hubieran podido reformar las leyes procesales y la administración de justicia.

«Ahora bien—dice—si se hubiera llegado a la reforma generalmente solicitada, ¿habría necesidad de estos Tribunales ciudadanos?»

Aduce argumentos para demostrar que el actual procedimiento está en las manos de la Magistratura, porque no es posible que ésta actúe fuera de los cauces de la ley.

Está convencido de que no hay que acudir al extranjero para hallar reformas políticas y recursos de constitucionalidad, pues España tiene un tesoro tradicional.

Cree que el recurso de equidad de Inglaterra pudiera venir al Tribunal Supremo. Pide la responsabilidad efectiva para el error o la prevaricación del juez, en recursos de esta clase, con procedimientos expeditivos y baratos.

Recordando una anécdota de las Cortes constituyentes, dice, al referirse a las normas generales de que habla el proyecto, que estas normas generales, inconcretas, vagas, son una omonegación, vocablo que lanzó en 1876 un joven diputado andaluz.

Cree que al presidente del Consejo le sobran arrestos para acometer la reforma judicial, y terminarla para 1 de enero de 1929, logrando con ello la realización de la verdadera revolución desde arriba. Si lo hiciera, podría retirarse tranquilamente el proyecto, que quedaría como innecesario.

El señor presidente del Consejo dice que el señor Trillo no ha podido abstraerse de la preocupación de que este proyecto no ha tenido otra génesis que la corrección de vicios del poder judicial. Y esto no es exacto.

Repite que si la Magistratura mereciera corrección, la corregiría sin género ninguno de duda, pero que no se trata de amparar la queja de una madre que dice que su hijo ha ido indevidamente al servicio, y a la que ve a su hija perseguida, sin encontrar camino legal para la defensa, y al que afirma que tiene una reclamación pendiente y constantemente desatendida.

Respecto al orden judicial, se amparará a quien se queje de demora en la resolución de sus asuntos, y todo ello por mediación de un Tribunal de amparo, compuesto de buenas personas. Se amparará al contribuyente a quien le exigen el pago indebido de un recibo o un recargo por haberle hecho esperar indebidamente. Y este Tribunal acudirá al delegado de Hacienda, y al alcalde, y a las autoridades diversas, llamándoles al atención sobre el caso y estudiando el medio de evitar el defaútero.

Declara que no conoce de nombre ni de vista a los jueces de Madrid, ni siquiera a los de Jerez, y que ignora quien les nombró y cuándo.

Recuerda que el señor Vera fué la única autoridad de Barcelona que en el golpe de Estado de 1923 se resistió a entregar el mando—como presidente de la Audiencia y gobernador civil interino—a la autoridad militar, y tan alto concepto le mereció este valor cívico, que procuró ena tenerlo después debidamente.

Anuncia que oportunamente presentará el proyecto de reforma judicial, que será estudiado en Consejo de ministros, pero sin poder señalar fecha.

Termina agradeciendo a la Asamblea su trabajo en este periodo, que pudiera llamarse legislativo, y afirma que pueden todos separarse satisfechos por la labor realizada, tanto en las secciones como en los plenos. Recuerda que al crear la Asamblea expuso sus recelos al Rey por el resultado de aquella obra personal suya, pues duda siempre de sí mismo y sabe oír todas las opiniones adversas con la mayor serenidad de juicio. En nombre propio y del Gobierno, desea a todos un feliz periodo de descanso para volver en breve a reanudar las tareas. (Grandes aplausos.)

Se levanta la sesión a las nueve y media.

UNA NOTA OFICIOSA

El señor Gabilán contesta al marqués de Estella

En la Oficina de Censura han facilitado la siguiente:

«Hay un membrete, que dice: Por la Patria y por el Rey.—U. P.—El presidente del Comité ejecutivo nacional.—Excelentísimo señor marqués de Estella. Jefe nacional de la Unión Patriótica.—Mi respetado y querido presidente; Con la natural emoción, he recibido y dado cuenta al Comité ejecutivo nacional de la carta que dirige usted a las Uniones Patrióticas, documento sin duda el más trascendental para la vida de nuestra agrupación y uno de los más importantes para nuestra Patria, ya que en él se recogen los deseos y aspiraciones de España, por mejor decir, se expresa de manera magistral el pensamiento de la raza española; se marca el camino a seguir para lograr el dominio espiritual que le corresponde y clara, concretamente, se indican los medios que su genio y clara visión de estadista han encontrado para lograr la perfección y grandeza de la nación, que salvó de la ruina y de la anarquía. Los que formamos parte de esta organización ciudadana, y especialmente los que desde el primer momento tuvimos la suerte de colaborar en ella; todos, con el entusiasmo que la convicción y los dictados de la conciencia nos imponen, reiteramos a usted, nuestro jefe, el debido tributo de leal adhesión y sincera gratitud, seguros de que bajo su dirección, y con la ayuda de Dios, cumpliremos fielmente los deberes que nos recuerda, y no omitiremos esfuerzo ni sacrificio para la realización de tan grandioso programa. Este Comité espera, lleno de confianza, que las Uniones Patrióticas, fuertes en su fe, compenetradas en su doctrina, teniendo siempre por norma de conducta los más severos dictados de la ética con sana libertad, pero con la indispensable disciplina, se aprestarán para mantenerse el próximo 13 de septiembre tal y como son, tal y como España necesita que sean.

Cuipo me la inmerecida honra, hace ya años, de mostrar la gratitud de la Unión Patriótica, cuando aceptó usted su presidencia, y de decir que bajo los pliegues de la bandera española, enarbolada por el salvador de España, y ante el trono de nuestro augusto Monarca, se reunirán todas las personas de buena voluntad, sin distinción alguna, extrañas a odios y rencores, amantes sobre todo de la Patria y de sus instituciones, ansiosos de la paz material y espiritual. Creíamos entonces millares y millares de españoles que la Providencia había encomendado a usted la misión de organizar, impulsar, encauzar y perfeccionar las poderosas fuerzas de nuestro pueblo.

Entonces usted, querido jefe, nuevamente ofreció sus desvelos, consagró su vida entera a la Patria, y ésta le prestó su confianza total, absoluta, entusiasta, sin reservas, pese a la malicia, a la estulticia o a la ignorancia de los exigüos, a que no hay por qué aludir. Esa confianza, pese a quien pese, repito, es, y necesariamente tiene que ser, mayor aún hoy, después de cinco años, en los que no ha regateado usted sacrificio, y en los que su glorioso y patriarcal Gobierno ha engrandecido nuestra nación en forma y medida, con rapidez tanta, que es asombro de todos los pueblos y del nuestro, que ya sabe conocer la verdad, siempre supo sentir la gratitud, y así lo demostrará el próximo 13 de septiembre. Al expresar a usted estos sentimientos del Comité ejecutivo nacional, he de reiterarle también el entusiasta y fiel afecto que le profesamos todos, y particularmente su buen amigo y s. s. q. e. s. m. José Gabilán. Rubricado.—Madrid, 26-6-28.—Es copia.—28 de junio de 1928.»

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos que figuran de las siguientes Comandancias:

De la de Caballería 18 Tercio.—Veinticinco al sargento don Agapito Valdepeña, al cabo Francisco Cañadilla, al trompeta Manuel Martín y a los guardias Víctor Serna, Manuel Márquez, Juan Belvis, José Díaz, Andrés García, Antonio Sánchez, Pedro Marcos, Juan Ponceferrado, Ramón Rubio, Juan Fuente, Francisco Cabello, Manuel Gómez, Santiago Bada, Eladio Cárdenas, Primitivo Rodríguez, José Alfonso, Isidoro Mar-

tín y Eulogio Fernández, y quince al ídem Matías Peralta.

De la de Zaragoza.—Veinticinco al cabo Casimiro Ruiz; veintiocho al ídem Pedro Burillo, al sargento Paulino Ruiz y a los cabos Esteban Gil y Miguel Gracia; veintiocho al ídem Miguel Valero; veinticinco a los guardias Mateo Eguía, Francisco García, Vicente Cubero, Roque Bueno, Ceferino Vela, Higinio Láinez, Francisco Sarriá, Cirilo Juez, Santiago Acín, Benigno Martínez, Cristóbal Mora, Paulino Manzanares, Santiago Bernal, José Puch, Emilio Gimeno y José Tejero, y veinte a los ídem Carlos Pérez, Eusebio Hernández e Inocente Esteban.

Peticiones de ingreso.—Disponiéndose que por las respectivas Comandancias se tramiten los expedientes de ingreso de los aspirantes Jerónimo García Manzano, Marcelino Gómez Montero, Antonio Pedraza Gómez, Florián Morales Serna, José Simón Díaz, José Calvo Herrera y Rafael Alvarez Franco.

Anotaciones.—Disponiéndose la anotación en las distintas escalas de los aspirantes Faustino Muñoz Roselló, Jesús García Rojo y José Restituto Cárdenas.

Las grandes maniobras del Atlántico

Una revista naval

PARIS.—Dumargue, presidente de la República, revisará el día 3 del próximo mes de julio, en el puerto del Havre, a las fuerzas navales francesas que participarán en las grandes maniobras del Atlántico.

Ochenta buques de guerra anclarán, en línea, frente al puerto de El Havre, cubriendo una distancia de seis millas. Treinta y ocho hidroaviones, formando seis escuadrillas, realizarán arriesgados vuelos sobre esta escuadra.

Para la noche de dicho día se han organizado diferentes festejos, entre ellos un simulacro de combate nocturno.

Telegramas de provincias

El túnel de Viella

BARCELONA.—El próximo día 2 de julio marcharán a la provincia de Huesca, el capitán general, gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación, acompañados de otras personalidades, con objeto de visitar las obras del túnel de Viella, que se realizan en Benasque, el cual unirá el valle de Aragón con el resto de España.

En pro de una campaña

LA CORUÑA.—Respondiendo a la campaña que sostienen los diarios de La Coruña, a favor de la construcción de un puente desde Castropol a Ribadeo, para que pueda cruzar el ferrocarril Gijón-El Ferrol sin rodeo, se reciben multitud de despachos de gratitud de los alcaldes, comerciantes, banqueros e industriales de ambos pueblos. También se reciben manifestaciones de estímulo de otros pueblos inmediatos, que se adhieren a la campaña, ya que la construcción del puente beneficiará a toda la comarca.

Festival de Aviación, en Segovia

SEGOVIA.—En el campo de las Baterías, se celebró un festival de Aviación, realizando vuelos, con éxito completo, el aviador Ansaldó, quien verificó también ejercicios de acrobacia aérea, con una gran precisión, ante un público enorme, que le ovacionó.

Luego hizo varios viajes sobre la ciudad, llevando, en calidad de pasajero, al gobernador civil, D. Rufino Blanco, y a varias señoritas.

Llega un avión militar, tripulado por dos oficiales aviadores

SANTANDER.—Han llegado al aeródromo de la Albericia el capitán Alberto Moreno Abella y el teniente Luis Azcárraga, tripulando un avión de 300 caballos.

El viaje de Madrid a Santander lo han efectuado en dos horas cincuenta minutos.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra

FERROL.—Terminada aquí una visita, han marchado a Coruña, Oviedo y Trubia los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que realizan viajes de prácticas.

Visitaron el crucero «Príncipe Alfonso», momentos antes de salir este buque para Gijón. También estuvieron en las baterías de la entrada de la ría.

EL VUELO DE FRANCO

Está terminado el «Numancia»

Pormenores de la construcción del aparato

SEVILLA.—El hidroavión «Numancia», que utilizará el comandante don Ramón Franco en su próximo viaje alrededor del mundo, se halla ya totalmente terminado. Únicamente faltan por dar los últimos toques de pintura.

Es interesante la construcción de esta gran aeronave. En ella han intervenido ciento siete obreros españoles y diez y siete extranjeros, especializados en esta clase de construcciones. Los materiales empleados son todos españoles.

En los trabajos se han invertido más de sesenta mil horas. Se han realizado pruebas para comprobar la resistencia del casco y de las aletas. El resultado ha sido sumamente satisfactorio.

Empezó la construcción del «Numancia» en diciembre de 1927. Lleva la aeronave cuatro grandes depósitos de esencia en el centro, capaces cada uno para 4.000 litros. Otros dos en la proa, y en la popa, dos más. En cada uno de estos depósitos pueden echar 1.200 litros de esencia.

La barquilla mide 24 metros de larga. El peso del aparato, cargado, es de 12.000 kilogramos, y de 14.000 sobrecargado. Su peso, en vacío, es de 7.450 kilos.

El «Numancia» puede desarrollar una velocidad normal, en crucero, de 175 kilómetros por hora, si bien esta marcha puede aumentarse hasta 215 kilómetros. Se cree que con facilidad podrá alcanzar alturas superiores a 3.800 metros.

El estudio de la parte técnica de este gran aparato, que es de tipo Dornier-Super-Wall, ha estado a cargo del inteligente capitán de Aviación Sr. Ruiz de Alda, y la mecánica, el célebre Pablo Rada, mecánico del «Plus Ultra», el cual dirige, en la factoría de Los Puntales (Cádiz), a los obreros que intervienen en la construcción del «hidro».

Hablando Rada con los periodistas, ha dicho que no le preocupa el próximo vuelo que van a emprender sus jefes, a los que acompañará como mecánico. Su única preocupación es si el «Numancia» podrá despegar con las catorce toneladas que llevará de peso, el día que se inicie el viaje; sin embargo, confía el gran mecánico que resulte satisfactoria la prueba que va a realizar en breve con toda la carga que puede llevar el aparato. En ella se verá si el radio de acción del «Numancia» puede exceder de las veintidós horas de vuelo, que es el mínimo que ha fijado la casa constructora a los motores que lleva.

En Cádiz se halla el capitán Sr. Gallarza, quien, en unión del comandante Franco, sigue muy de cerca los últimos toques que se están dando al hidroplano.

Telegramas del extranjero

Poincaré renunciará al Poder si no obtiene una gran mayoría

PARIS.—Según «Le Journal», el señor Poincaré, en una conversación que tuvo, ha declarado que no conservará el Poder si más de la mitad de los diputados radicales votan contra él o se abstienen, al ser sometida a la Cámara la orden del día sobre las declaraciones del Gobierno y moción de confianza a éste.

Los médicos españoles, en Bruselas

BRUSELAS.—El Comité de acuerdo científico hispanobelga, presidido por el profesor Bordet, obsequiará el día 16 de julio, a las dos y media, con un gran banquete, a los miembros de la misión médica española.

La repatriación de las tropas enviadas a China

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra ha declarado que los efectivos de las tropas británicas en China son siete batallones, añadiendo que la nueva situación de dicho país permite esperar la repatriación en fecha próxima de estas fuerzas.

Declaraciones del ministro nacionalista de Negocios Extranjeros

SHANGHAI.—Refiriéndose a las preguntas hechas recientemente en la Cámara de los Comunes, el ministro nacionalista de Negocios Extranjeros, señor Wang, ha declarado a los periodistas que la cuestión de la capitalidad está ya resuelta, y que la cuestión de la región metropolitana de Peking, ha sido ya recha-

zada. Ha añadido que se propone abordar inmediatamente la revisión de los Tratados.

Respecto al reconocimiento del Gobierno nacionalista por los países extranjeros, ha manifestado que se trata solamente de una cuestión de fórmula.

La huelga de Atenas

ATENAS.—La situación política creada por la huelga, tiende a derivar en una crisis gubernamental.

Kafandaris ha recibido una carta de Venizelos, en la que éste indica que las razones de su oposición son de índole financiera.

Se cree muy probable la formación de un Gobierno presidido por Venizelos.

El movimiento huelguista continúa, sin que se haya registrado ningún cambio en la situación durante las últimas veinticuatro horas.

En una reyerta que se produjo, y en la que intervinieron agentes de Policía y agitadores comunistas, que intentaban incendiar una casa, resultaron muertos dos agentes. Los autores del crimen fueron inmediatamente detenidos.

Política Alemana

EL NUEVO GOBIERNO

BERLIN.—Después de laboriosas gestiones, ha quedado resuelta la crisis ministerial. Hermann Muller ha sometido a la aprobación del mariscal Hindenburg la siguiente lista ministerial, que ha sido aceptada:

Muller (socialista), canciller; Von Guernard (centro), Comunicaciones y ferrocarriles ocupados; Stresemann (populista), Negocios Extranjeros; Severing (socialista), Interior; Wissel (socialista), Trabajo; Curtius (populista), Economía; Hilferding (socialista), Hacienda; Koch (demócrata), Justicia; Greener, Defensa nacional; Dietrich (demócrata), Alimentación; Schaezel (populista bávaro), Correos.

Información de Guerra

Se ha promovido al empleo de suboficial de Infantería a los sargentos del Arma que figuran en la siguiente relación. Los ascendidos continuarán en los Cuerpos que hoy sirven, bien de plantilla o como supernumerarios:

Don Francisco García Quirós, don Anastasio Isidro Martínez, D. Miguel Martínez Peiro, D. Manuel Sánchez Castano, D. Benito del Val Seco, D. Salvador Portillo Almarza, D. José Amorena Escamilla, D. José Sallés Calderón, don Indalecio Zaplana Ortega, D. Gregorio Martínez Labuerta y D. Gregorio Villar Fernández.

PERSONAL DE BANDA

Retiro.—Al suboficial maestro de banda de Ingenieros D. Angel Castellanos, del batallón Tetuán, con el haber pasivo de 183,20 pesetas mensuales.

Destinos.—Cabos de corneta de Artillería: D. Feliciano Bormín Segura, al sexto a pie; D. Manuel Cortés Villegas, al de Costa, número 1; D. Domingo Vázquez Asensio, a la Academia del Arma.

PARADISTAS

Destinos.—D. Ubaldo Rodríguez Sánchez, ascendido, del Depósito de Sembrados de Hospitalet, al mismo.

MAESTROS GUARNICIONEROS

Destinos.—D. Luciano Sánchez Miguel, al regimiento Infantería 77; don José Conzález Moreno, a la Comandancia de Artillería del Rif; D. Antonio Fernández Berenguer, al regimiento Infantería 70, y D. Luis Sánchez Suárez, a la Comandancia Artillería del Rif.

AUXILIARES DE FARMACIA

Don Alejandro Nieto Simancas, practicante de ascenso, a la Farmacia militar de Huesca, y D. Julio Portal Alonso, se le concede la categoría de mozo de término, con el haber pasivo, diario, de 5,50 pesetas.

NOTICIAS

El Depósito de la Guerra ha editado el anexo IV al Reglamento para la Instrucción de tiro con armas portátiles, poniéndolo a la venta al precio de una peseta.

Damos las gracias al señor director de dicho centro, coronel de Estado Mayor D. Enrique González Jurado, por su envío de un ejemplar para nuestra biblioteca.

Marruecos

CONCESION DE UNA GRAN CRUZ

El Gobierno ha concedido al delegado general de la Comisaría Superior, señor Saavedra, la gran cruz del Mérito Civil.

EL DESARME

Según la última estadística del desarme, han sido recogidos en nuestra zona de Protectorado, 60.000 fusiles.

EL EMPRESTITO PARA OBRAS PUBLICAS

El «Boletín Oficial de Marruecos» ha publicado ya los dos dahires anunciando el empréstito del Majzen. La primera emisión, de siete millones de pesetas, ha sido tomada en firme.

FIRMA DE UNA ESCRITURA

Ayer se firmó en la Dirección de Colonias la escritura de concesión de la carretera de Santa Isabel a San Carlos, en Guinea, por un total de 90 kilómetros.

NOTAS VARIAS DE MELILLA

MELILLA.—Los catedráticos de la Universidad de Granada, que se encuentran en ésta, realizaron una excursión por el territorio. Estuvieron en Monte Arruit depositando una corona en el cementerio, donde pronunciaron un discurso el catedrático señor Nacher. Luego se celebró un banquete al que asistieron las autoridades, pronunciándose discursos, y, finalmente, se celebró una velada en el Instituto Victoria Eugenia.

Llegó en «hidro» la periodista suiza María Kalenki, acompañada del capitán de Estado Mayor Boville. Visitó los campamentos.

Marchó a la Península la primera expedición de soldados expedientes de plantilla. Mañana saldrá la segunda.

Las tropas de Sanidad celebraron la festividad de su Patrona, con misa, rancho extraordinario, función teatral y banquetes.

LA FIESTA DE LA PATRONA DE SANIDAD DE CEUTA

CEUTA.—Las tropas de Sanidad celebraron la fiesta de su Patrona con una solemnidad religiosa, a la que asistieron las autoridades, representaciones de los Cuerpos y entidades. Las tropas desfilaron ante el general Millán-Astray.

Hubo banquete de oficiales, y a las tropas se sirvió rancho extraordinario.

DE TOROS

La nocturna de ayer

Con una gran entrada, se celebró el primer festejo nocturno.

Se lidiaron siete becerros, de D. Manuel Santos, que fueron mansos.

Los «charlots» fueron muy aplaudidos obteniendo un fracaso el lidiador francés Michael, que, preso de un miedo cerval, mató su novillo de cualquier manera.

Antonio Iglesias, valiente en su primero, y mal en el segundo.

Juanito Jiménez obtuvo un señalado triunfo, revelándose como un gran torero. Lanceó de capa superiormente, y con la muleta demostró el chaval un arte finísimo; fué ovacionado en sus dos novillos.

Un tranvía se precipita por una pendiente

GRANADA.—El tranvía número 13, de la línea de la Plaza Nueva a la Avenida de Cervantes, al iniciar el descenso en una pendiente que existe en este lugar adquirió la máxima velocidad por no funcionar los frenos eléctricos ni mecánicos.

Siguió a toda marcha, pasando la curva pronunciada en el puente Verde, sobre el río Genil. El conductor y cobrador, únicos que iban en el coche, retiraron el trole y a poco de pasar el puente volcó el vehículo, destrozándose y cogiendo debajo a un burro arenero.

El conductor y el cobrador fueron con toda urgencia asistidos en la Casa de Socorro.

Se llama el primero Antonio Rufino Santamarina, y sufre heridas en la cabeza, cara y regiones cervical y lateral derecha del tronco, erosiones y contusiones en la región epigástrica y conmoción visceral. El cobrador se llama Juan Ramírez Delgado, y presenta lesiones en la cabeza y piernas y erosiones en la cara y manos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Rey de España en Londres

EL HAVRE.—Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, ha llegado a esta población, acompañado del duque de Miranda y del embajador de España, Sr. Quiñones de León.

El Soberano comió en el hotel, y después se dirigió al embarcadero, donde fue recibido y cumplimentado por el subprefecto de El Havre, vicecónsul de España y agente de la Compañía marítima, pasando seguidamente a bordo del paquebote «Saint Briac», que zarpó, con rumbo a Southampton.

LONDRES.—Ha llegado el Rey de España, con el duque de Miranda, siendo objeto de entusiasta recibimiento por parte de numerosos españoles, que acudieron a la estación de Waterloo.

El Monarca hizo la travesía de El Havre a Southampton, donde fue recibido por nuestro embajador. Se hallaban también en la estación los secretarios de nuestra Embajada, agregados naval y militar, cónsul general, jefes de Marina, con sus señoras; presidentes de la Cámara de Comercio española y del Centro Español, Asociaciones y miembros principales de la colonia.

El conde de Salisbury, en nombre del Soberano de Inglaterra, saludó al Rey y al duque de Miranda. Don Alfonso habló unos momentos con la marquesa de Merry del Val, director general de la Southern Rail Way, marquesa de l'ortazgo y marqués de Villabragima.

Se anuncia para la próxima semana una comida en la Embajada, en honor del Rey de España, quien presidirá, además, con el ministro de Chile, el banquete anual de la Sociedad Iberoamericana de Beneficencia.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

En la reunión del Consejo pleno, fueron examinados los expedientes relativos al capitán D. Ramón Jordán de Urríes, teniente D. Eladio Rodríguez y D. José Octavio Pérez, teniente coronel D. Leopoldo Aparicio, capellanes D. Vicente Paz Piñero, D. Ramón Núñez Iglesias, D. Manuel Domínguez Ramos y D. Roberto Madrid López; ayudante de taller D. Manuel Tapia y de doña María Bastida.

También fue estudiada una moción del consejero Sr. Bermúdez de Castro, sobre reforma del artículo 72 del Reglamento de la real y militar Orden de San Fernando.

Durante todos los días de la próxima semana, el alto Tribunal se dedicará al despacho de asuntos ordinarios, a excepción del sábado, día en que habrá reunión del pleno y Asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

Telegramas de última hora

Peregrinación vallisoletana a Lourdes

VALLADOLID.—En un tren especial, ha salido para Lourdes la primera peregrinación organizada por la Hospitalidad vallisoletana de Nuestra Señora de Lourdes. Componen la peregrinación cerca de trescientas personas, presidiéndola el obispo, doctor Gandásegui. La Hospitalidad lleva gratuitamente veinte enfermos, pertenecientes a las provincias de Valladolid, Zamora, Salamanca y Avila.

Despidieron a los peregrinos el gobernador civil, capitán general y numeroso público.

El maharajah Rambis Signa, en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—En el rápido, ha llegado el maharajah de la India, Rambis Signa, con su esposa, Hanarabi; seis hijos, dos secretarios, un intérprete y servidumbre.

En la estación esperaban muchos curiosos.

El maharajah se negó a que le fotografiasen.

Permanecerá aquí cuatro días.

Nuevo campo de aterrizaje

SEVILLA.—Ha salido de la base de Tablada una patrulla de aviones «Breguet», al mando del capitán Carmona, con objeto de inaugurar el nuevo campo de aterrizaje que ha puesto a disposición de la Aeronáutica el Ayuntamiento de Azuaga (Badajoz). El campo está situado en un magnífico campo, y emplazado en la vía de Madrid, a 130 kilómetros de Sevilla, lo que hace que resulte ser un campo de socorro excelente.

Los aviadores fueron recibidos por las autoridades y el vecindario, que les colmaron de agasajos. A última hora de la tarde regresaron a Sevilla.

¿Fenómenos volcánicos?

SEVILLA.—Comunican de Montellano que el día 25 del actual, a las diez de la noche, se hallaban sentados junto a una casilla del rancho Las Rosillas, próximo al río Guadalete, el arrendatario D. Manuel Díaz Padilla, su esposa, un hijo y una muchacha de catorce años, hija de un segador. De improviso, se sintió una gran explosión, y se derrumbó la casilla, que quedó convertida en un montón de escombros. Todos los circunstantes fueron heridos leves.

Por las diligencias practicadas por la Guardia civil, se ha averiguado la causa de la explosión. Resulta que en la casilla no existían materias inflamables, atribuyéndose lo ocurrido a alguna manifestación de carácter volcánico, pues, según creencias de los vecinos, en los terrenos próximos al rancho hay un lugar que despierte un vapor candente por la abertura de una roca.

INGLATERRA

Choque de trenes

VEINTIDOS MUERTOS Y SETENTA Y CINCO HERIDOS

DARLINGTON.—A las veintitrés treinta, chocaron en las cercanías de la estación un tren abarrotado de excursionistas y un mercancías.

A consecuencia del choque han resultado veintidós personas muertas y setenta y cinco heridas.

Durante toda la noche se realizaron trabajos de salvamento incesantes, teniendo que luchar con una gran oscuridad, que dificultaba las operaciones de socorro.

Se han desarrollado escenas muy emocionantes entre los viajeros que han salido ileso de la catástrofe, que buscaban a sus familiares y amigos entre las víctimas.

A la madrugada han llegado nuevos equipos de socorro. Se teme que entre los restos de los coches aparezcan más víctimas.

La mayoría de los muertos son mujeres.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

La industria conservera italiana

Italia, país agrícola de producciones muy similares a las españolas, ha procurado desarrollar extraordinariamente la industria conservera. Para unos productos tan perecederos como los agrícolas (frutas y hortalizas) su conservación por cualquiera de los medios empleados para ello, les da un valor extraordinario permitiendo lanzar al mercado productos estacionales en cualquier tiempo y en condiciones de aprecio y demanda que garantice su mayor difusión y consumo.

Hace cincuenta o sesenta años, Italia apenas contaba con industria conservera, habiéndose establecido las primeras fábricas por esa época, en Turín. Hoy, más de 600 fábricas se dedican a la preparación de conservas alimenticias vegetales. En la provincia de Nápoles existen 146. En la de Emilia, 144, y en Sicilia, 121. Otras fábricas se desparan por la Península, ya en Lombardía, El Piamonte, Liguria, Toscana y Apulia. Más de mil millones de liras constituyen el capital dedicado a esta industria.

Entre los productos agrícolas conservados, los que tienen más importancia en la industria italiana es el tomate que se envía al extranjero, no sólo en forma de puré o pasta, sino al natural y pelado. Las últimas estadísticas acusan la cifra de quinientos métricos 979.000, de cuya cantidad 565.375 quintales métricos son de tomates pelados y el resto de pasta de puré, representando el total la enorme cifra de 255.996.660 de liras.

Los quintales métricos se han distribuido entre los siguientes mercados:

Bélgica, 30.326.—Francia, 34.558.—Alemania, 11.678.—Gran Bretaña, 203.007.—

INFORMACION POLITICA

Las manifestaciones del 13 de septiembre

En la conversación sostenida por el marqués de Estella, a la terminación del banquete de los presidentes provinciales de Uniones Patrióticas, se cambiaron impresiones acerca de los actos que habrán de celebrarse el 13 de septiembre.

Dicho día se celebrará la manifestación en Madrid, como demostración de fuerza de estas organizaciones, con representaciones de todas las provincias, y en éstas las manifestaciones tendrán lugar al domingo siguiente, día 16.

Expuso también el presidente la idea de que dentro de dos años se presente la Unión Patriótica al Cuerpo electoral para que el pueblo pueda expresar su voluntad, favorable o adversa a este organismo.

Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

En el ministerio de Trabajo, y bajo la presidencia del ministro, se ha reunido el Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se acordó dirigir peticiones a las Compañías de ferrocarriles, a fin de que establezcan, durante ambos certámenes, tarifas especiales, y la creación de un tren expreso directo entre Barcelona y Sevilla.

También se trató del establecimiento de un circuito especial de turismo, con itinerarios especiales, que irán a las estaciones por donde pase el tren directo.

El Comité gestiona de grandes Compañías extranjeras de navegación que no hacen escala en España que durante el

Grecia, 282.—Malta, 6.952.—Noruega, 5.241.—Holanda, 3.568.—Suiza, 10.188.—Turquía asiática, 380.—Egipto, 7.846.—Tripolitana, 8.931.—Túnez, 8.527.—Argentina, 70.777.—Brasil, 17.319.—Canadá, 4.894.—Perú, 940.—Estados Unidos, 512.546.—Uruguay, 704.—Otros países, 28.365.

La industria del tomate está desarrollada principalmente en las provincias de Parma, Poenza, Nápoles y Sicilia en gran escala, y en menor importancia en Liguria Piamonte, Las Marcas, Lacio y Apulia.

Las conservas se preparan en las siguientes variedades: salsa, salsa de tomate líquida de color encarnado claro; extracto concentrado simple, extracto concentrado doble, y extracto concentrado triple. Estos últimos extractos son casi sólidos en forma de pasta.

Anteriormente a 1923 apenas existía en la legislación italiana, reglas concernientes a esta industria, limitándose a aquellas de carácter general con miras sanitarias. Pero el desarrollo de la industria exigió la adopción de medidas que regulasen de una manera metódica y exacta, no sólo la producción, sino la calidad del producto que se lanzaba al mercado. Respondiendo a una aspiración del comercio, se publicó el Real decreto de 8 de febrero, de 1923 conteniendo medidas de garantía para el productor y consumidor y estableciendo el Instituto Confederale delle Conserve Alimentaire, que actúa como centro u organismo para el fomento e intensificación de la producción.

Según dicha ley todos los conserveros se hallan agrupados en ese Instituto. Entre otros fines tiene el de inspeccionar la fabricación en interés de productores y consumidores y para proteger el prestigio del producto italiano en los mercados extranjeros estudiar y proponer medidas y fomentar la expansión del comercio; favorecer las relaciones entre fabricantes y comerciantes y establecer estaciones experimentales de técnica agrícola e industrial.

período de las Exposiciones toquen en algún puerto de la península.

Se habló también de la emisión de sellos especiales dedicados a la Exposición, proyecto que va muy adelantado, y de su forma especial de propaganda más económica por medio de fotografías en las cajas de cerillas.

Por primera vez, asistió a la reunión del Comité el director de Bellas Artes, señor conde de las Infantas, en representación del ministerio de Instrucción pública, para intervenir en la parte artística de las Exposiciones.

EL NUEVO JEFE DE LA POLICIA TANGERINA

TANGER.—Para sustituir al jefe de la Policía tangerina, que cesa en su cargo, ha sido presentada ante la Asamblea legislativa la candidatura del nuevo funcionario, de nacionalidad inglesa. En el informe se dice que el candidato tiene treinta y seis años, y posee varios idiomas, entre ellos el español.

La candidatura fue aprobada por mayoría de votos.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media los domingos, de once a una.

Real Academia Española (Felipe V, número 2), de ocho a doce.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a siete.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Medicina (Atocha, 124), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Idem del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de nueve a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Idem de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de ocho a dos.

Jardín Botánico (Paseo del Prado), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 10), de nueve y media a cinco y media; los domingos, de diez a una.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Idem de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7), de nueve a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

ESPECTACULOS

LARA.—A las siete y a las once, Tambor y Cascabel.

APOLO.—A las siete, ¿Quién te quiere a ti? A las once, la Fiesta del Sainete.

FUENCARRAL.—A las siete, El viajante en cueros. A las once, Las Castigadoras.

CHUECA.—A las siete, ¡Abajo las coquetas! A las once, El país de la nevista.

LATINA.—A las siete y a las once, éxito grandioso de Inglesita, Lía Real, Guillén, hermanas Garay, María Tubau, Sepepe, Carmen Vargas y Amalia Isaura.

PARDINAS.—A las seis, El tambor de Granaderos. A las siete y media y a las once, La Capitana.

PAVON.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La carcajada.

AVENIDA.—A las siete y a las once, ¡Pare usted la jaca, amigo!

CIRCO PARISH.—A las siete, programa cómico, seleccionado, para niños y familias. A las diez y tres cuartos, escogido programa de circo. A las doce, continuación del torneo de luchas grecorromanas.

CINEMA GOYA.—A las diez y cuarto (jardín): La hacienda usurpada, Noticiario Fox, El natalicio de Periquito, El pequeño cornetín.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media de la tarde: Primero, a remonte, Irigoyen y Tacolo contra Ucin y Alberdi; segundo, a pala, Amorebieta II y Begoñés III contra Gallarta II y Jáuregui.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri,

Grandes Almacenes **Félix Gómez** Casa fundada en 1880
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unirme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla
ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Electos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en junio, de Santander, el 19, para Gijón, y de Coruña, el 21.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de junio, para Málaga, y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 17 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 5 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 11.

Línea Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINA ELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELEÑA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

:- Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

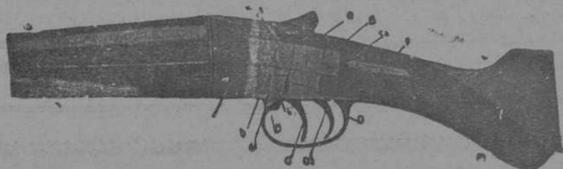
fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 10.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" 1960
CAMPEÓN DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
CALLE CALVARO 5 - MADRID

Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado de los Reinos de España, de Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID